

Compañía de Transportes

"SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A."

Pifo, 25 de marzo de 2011.

Señores:

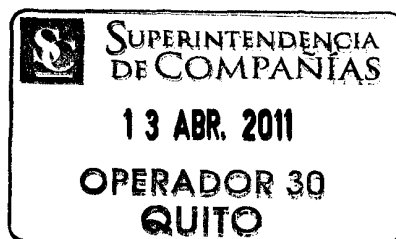
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN SEBASTIÁN DE PIFO S.A.

Presente.-

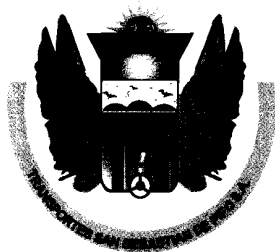
INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010.

De acuerdo a lo estipulado en la ley de compañías, así como en los Estatutos Sociales de la Compañía, nos permitimos poner en consideración de ustedes señores Accionistas el siguiente informe de actividades realizadas, dentro del período antes indicado.

REVISIÓN ECONÓMICA



- 1.- Se ha procedido a revisar en forma periódica todos los documentos que avalizan la contabilidad, del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.
- 2.- Se procedió a revisar los libros diarios, comprobantes de Ingreso y Egresos, los mismos que se encuentran con su respectivo respaldo, como facturas, notas de venta y liquidaciones de compras; documentos que son aprobados por el SRI.
- 3.- Se ha procedido a revisar los ingresos diarios por administración y multas; controlando minuciosamente que los depósitos se hagan en su totalidad al día siguiente.
- 4.- Se ha procedido a revisar continuamente las reposiciones de caja chica, que también están avalados con los documentos correspondientes.



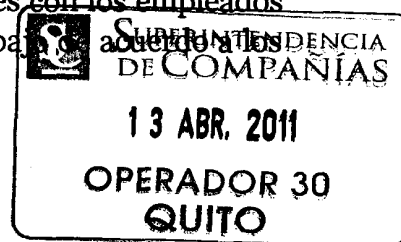
Compañía de Transportes

"SAN SEBASTIAN DE PISO S.A."

5.- Se ha procedido a revisar que la compañía se encuentre al día en lo que concierne a:

- Pago de aportes al IESS
- Pago de fondos de reserva
- Pago al SRI de retenciones en la fuente, declaraciones de IVA e impuestos a la renta.
- Pago al EMMOP del contrato de Operación del año 2011.
- Pago de la patente Municipal y;
- Pago a Fenacotip
- Pago a proveedores varios.

6.- Se procedió también a revisar que los contratos laborales con los empleados se encuentren legalmente inscritos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de acuerdo a los parámetros de ley.



ESTADOS FINANCIEROS.

En lo que respecta a los estados financieros hemos revisado conjuntamente con el señor Gerente, sr presidente y el Contador todas las cuentas de Activo, Pasivo y Resultados, y todos los registros contables están sustentados plenamente con los comprobantes de uso interno de la compañía. Los mismos están reflejados en los Balances de Situación y Resultados, por lo tanto abalizo toda la información económica presentada en el informe del señor Gerente.

ASPECTO DISCIPLINARIO:

- 1.- Conjuntamente con el señor Presidente y Gerente se ha hecho todo lo posible por mantener la disciplina interna y externa de nuestros colaboradores.
- 2.- De igual manera se ha procedido a revisar los informes, conjuntamente con la directiva y se ha procedido a sancionar de acuerdo a lo que estipula nuestro reglamento interno.



Compañía de Transportes

"SAN SEBASTIAN DE BULO SA"

ASPECTO OPERATIVO:

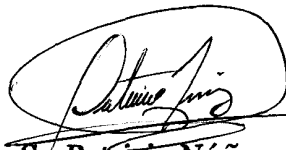
Se acompañado al Sr Presidente y Gerente a las comisiones que en el transcurso de este tiempo se ha realizado ya sea al EMMOP, Municipio, Superintendencia de Compañías, Junta Parroquial, trámites del Aumento de Capital, entre otros, los mismos que han sido en beneficio de nuestra institución.

Se ha tratado de realizar un seguimiento a todos los colaboradores para que den cumplimiento a todas las frecuencias establecidas en la tabla de trabajo diario, controlando que salgan con los turnos establecidos desde Palugo y las demás comunidades.

En relación a Sotranor se ha dado fiel cumplimiento a las sesiones y comisiones de Transporte y Vialidad, en cuanto me ha sido posible; defendiendo siempre los intereses de nuestros Accionistas y colaboradores.

Es todo lo que en calidad de Comisario puedo dar a conocer a ustedes, señores Accionistas, por lo tanto queda en ustedes colaborar de una manera decidida y emprendedora para conjuntamente con la directiva tomar el rumbo correcto que nos lleve al éxito y posteriormente podamos cosechar días mejores para nuestra empresa, como se lo ha venido realizando; y además de una manera muy comedida pedimos disculpas por cualquier error involuntario que como humanos hayamos cometido. Gracias.

Atentamente,



Sr. Patricio Núñez

COMISARIO

